

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
IMPORT & EXPORT YONG SENG SA**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en la calle: LOT. Parque California 2 SL 1^a MZ 24, se reúnen los siguientes accionistas: el señor FELIX FONG propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía IMPORT & EXPORT YONG SENG SA ; y, el señor JOHNNY FONG CHOU propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía IMPORT & EXPORT YONG SENG SA; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor JOHNNY FONG, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor FELIX FONG, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía IMPORT & EXPORT YONG SENG S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor JOHNNY FONG, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

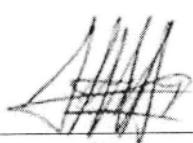
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de IMPORT & EXPORT YONG SENG S.A., al 31 de diciembre de 2019.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de IMPORT & EXPORT YONG SENG S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:05 AM horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
JOHNNY FONG CHOU



SECRETARIO
FELIX FONG



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA